

# El Eco de Navarra

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
 Fuera de España: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
 El pago será adelantado.

### PRECIOS DE INSECCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
 Equivale a la tarifa, según sustrato.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 59 y calle de San Gregorio, 26, bajos.

plieguecillos sueltos a la altura del pecho para dar la amplitud necesaria a la falda; un ancho volante de bordado montado bajo entredoses de plieguecillos y de bordado, termina el vestido; mangas con dos volantes bordados, dejando visible el torneado bruto.

Veamos otro vestido de nansú con canesú redondo formado por entredoses de bordado y puntos ricos, alrededor del canesú volante de bordado, el cual se repite el bajo del vestido y de las mangas globo.

La característica de todos estos vestidos para niños de seis a diez y ocho meses, es que caen rectos, rodeados en el bajo por un volante; la parte superior va montada en un canesú cuadrado ó redondo; una berta ó unas hombreras de volantes dan la necesaria amplitud a lo alto del busto.

Las mamás que no se deciden a aceptar las telas de hilo ó de algodón para el invierno, las substituyan por terciopelo, faya, otomán, granité, crespón de China, raso, lanilla, fantasía, paño, eoliana, etc. Los encajes ligeros pueden substituirse por guipures y los entredoses por cintas.

La capa, algo más larga que el vestido, se hace de seda ó de lanilla, confortablemente huataada, una esclavina, también huataada, recubre lo alto del abrigo. La faya, el raso y la piel de seda, entre las sederías, y la *«cote de cheval»* entre la lenería, son los géneros preferidos para estas prendas, que llevan como guarnición volantes de bordado sobre seda, de encaje, galones ricos, soutache, bordados, puntos ricos, volantes festoneados etc.

Para acompañar el abrigo, los niños llevan sombrero bretón ó el de fieltro blanco con copa redonda y ala por completo forrada de seda blanca jaretada; alrededor de la copa, cinta, *«chou»* de raso blanco y plumas y cuchillo.

Terminemos por hoy, haciendo constar el gran éxito de las frutas para adorno de los sombreros infantiles, y particularmente las perlas confeccionadas con tejidos aterciopelados y formando efectos decorativos: colgantes muy vistosos. A esto hay que añadir como también de sobrio tono, las boinas con aplicaciones y guarniciones de flores, las capotas de raso, de otomán jaretado con guarniciones de cintas y de muselina de seda.

B. de C.

### Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 294 alumnos.

#### CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	111.999'53
294 impositaciones efectuadas.	706'60
Suman.	112.706'13
15 devoluciones verificadas.	570'50
Saldo el 17 de Diciembre.	112.135'63
Id. de la Caja de Socorros.	27.871'10
Total en ambas cajas.	140.006'73

**Instrucción moral.**—Se dió lectura a un capítulo de una obra de costumbres que trataba del amor conyugal como base de la felicidad de la familia.

**Instrucción religiosa.**—Relatóse el Evangelio del día, que como domingo de advenimiento se refería a la mortificación, como preparación para la venida del Mesías, proponiendo a los obreros como uno de los medios la abstención de pronunciar palabras inmorales y a la vez practicar la caridad con los pobres.

**Instrucción científica.**—Continuando la del domingo anterior hizo la descripción de la fachada é interior de la catedral, advirtiéndole que no corresponde aquella a esta, porque como se construyeron en diferentes épocas son de estilo diferente.

### En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL  
 Sumarios  
 Pamplona.—Contra M. G., por lesiones.  
 Idem.—Contra H. E., por homicidio.

### Nochebuena

Noche-buena, Noche-buena qué triste noche serás para el que se encuentra solo, sin familia y sin hogar!

Ya redoblan los alegres tambores de Nochebuena; ya zumban las orondas zambombas y chirrían agriamente las chicharras y hacen insufrible coro destemplados rabeles y estrepitosos panderos y sonajas.

Los chicos de la calle van en tropel cantando al son y pidiendo aguinaldo de puerta en puerta.

Otros, más afortunados, saltan de alegría y desesperan a sus madres, excitados por las voces de los vendedores que les muestran sus puestos llenos de abigarrados nacimientos, figuritas de barro, fuentes de cristal, blando musgo y oloroso romero. Agópanse aquí las criadas, y a gritos regatean frescos besugos apilados entre hielo sobre blancas mesas de lustroso mármol, allí un marmítón detiene y alborota desordenado y chillador enjambre cebados pavos, que en vano procuran escapar de la mano del verdugo; más allá los golosos invaden las tiendas, atestadas de encajonados turroneos y pintarrajeados mazapanes.

Por todas partes arden grandes fogatas, destinadas a templar la alegre velada que comenzará a las doce. Calles y plazas rebosan en gentes, animación y bullicio. Y dentro de las casas res-

plandecen los nacimientos, cuajados de lucecitas; y el ruido del almirez que suena en la cocina, se confunde con el repicar de los tamborillos y panderos, los alegres cantos y alborotados gritos de los niños que saltan y bailan delante del nacimiento.

¡Qué alegre es la Nochebuena! Es la fiesta de los niños porque se celebra el nacimiento del Niño Dios.

Es muy alegre sí; pero, ¿la pasarán todos lo mismo? No, indudablemente no; esos pobres niños hijos del arroyo, esos pobres harapientos que no tienen caricias maternales que recibir, ni sus ataridos cuerpos dónde poder cobijarse, mas que el quicio de una puerta ó tal vez un mal cobertizo, expuestos a los cuatro vientos, y dando diente con diente, tiemblan debilitados por el hambre y por el frío. ¿Es para estos Nochebuena? No; indudablemente no, y el único villancico de alegría que puedan entonar, será:

Nochebuena, Nochebuena, ¡qué triste noche serás!

LUIS PERNÁS.

Arbizu y Diciembre de 1905.

### LA GACETA

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

**GUERRA.**—Reales decretos de personal.  
**MARINA.**—Real decreto promoviendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase al ordenador don Isidoro Bocio y Conesa.  
**HACIENDA.**—Reales decretos de personal.

**GOBERNACION.**—Real decreto jubilando a don Eduardo Verdagay, jefe de Administración de tercera clase que fué del cuerpo de Correos.

—Otra autorizando al ministro de Gobernación para que presente a las cortes el adjunto proyecto de ley estableciendo la forma de remuneración é inversión de los honorarios por servicios de sanidad interior.

—Otro disponiendo que el día 14 de Enero próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Ocaña (Toledo).

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de Instrucción pública ha presentado don Miguel García Romero, y nombrando para el referido cargo a don José María Yebes y Larío.

—Otra autorizando al ministro de Instrucción pública para someter a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley sobre organización de las Universidades del reino.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales órdenes de personal.

**GUERRA.**—Reales órdenes aprobatorias de la excoedición por duplicado de varios documentos extraviados.

—Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

**GOBERNACION.**—Real orden concediendo a don Manuel Vivero dos parcelas de terreno para construir el establecimiento donde han de utilizarse las aguas minero-medicinales de Céliz (Lugo).

—Otra haciendo extensivo a los farmacéuticos el real decreto de 2 de Noviembre último, referente al ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares de los doctores ó licenciados en Medicina.

### ADMINISTRACION FORAL

Se autorizaron los arriendos solicitados por los pueblos de Olcoz, Luquin, Baciaicoa, Barbarin, Uterga, Ribaforada, Eneriz, Castillo-nuevo, Ancin, Arellano y Muez.

También se autorizó a los de Escaroz y Vera para subastar de nuevo varios lotes de árboles; a los de Lanz y Ochagavía para varios aprovechamientos.

Fueron nombrados vocales de la Junta de montes de Echalar a D. Juan Bautista Elizalde y don Eugenio Zubietta; y de la de Abastos de Oteiza a don Francisco García Falces.

Se ordenó al Alcalde de Echarri-aranza exija del rematante don Andrés Luruchaga, la indemnización correspondiente por corte de árboles sin marcar.

Se acordó que el Ayuntamiento de Navascués formule nuevas cuotas para el aprovechamiento de pastos; y que la Junta de catastro del Pucyo reparta entre dueños de las tiendas de abacería el capital correspondiente.

Se denegó la baja solicitada por la Junta del Canal Imperial, respecto de la barca que posee en Cabanillas.

### Ecos y Remembranzas

SUMARIOS.—*Navidad siempre brillante. Cuadro de familia. Recuerdos de Antaño. Villancicos al alcance de todos.*

Yo no sé que atractivo acompaña siempre al día de Navidad para que a esta le sirva todo de gracia y adorno.

No podré concebir un día del Corpus entoldado con negros nubarrones ó azotado por el huracán, porque es día de luz y de placidez. No comprenderé unos *San-Fernines* pasados por agua ó fríos, porque los toros y los pasos piden sol, mucho sol; y calor, mucho calor. No os resultará la fiesta de Todos Santos sin nublados y aun con escarcha, porque la visita al Cementerio y el recuerdo de los difuntos, os exigen tristeza y luto.

Pero en Navidad no sucede lo mismo. En Navidad, ¿llueve? Las gotas de agua pura y cristalina que lloran los ángeles, son chispas de brillantes que de *colación* manda el Cielo a la tierra. ¿Nieva? Los bienaventurados tienden artísticamente en el suelo riquísima alfombra, al paso del

Mesías que va a venir al mundo. ¿Sople furioso el aquilón? Aplicad los oídos a los resquicios de las puertas, y oiréis endechas, baladas, madrigales, idilios, villancicos, y pastorelas. ¿La niebla entelaraña el horizonte? Es la poesía del Misterio que celebra la Iglesia. ¿Luce un sol resplandeciente? La naturaleza se viste de gala para prepararse a recibir al Hijo de Dios. En suma; en la Navidad, no sucede nada, que desdiga de la festividad del día.

Y esto mismo acontece en el mundo moral; porque los naturales encantos del día de Navidad, se adaptan perfectamente a todas las circunstancias de tiempo y lugar porque vive el corazón humano.

Aún en los hogares más sombríos, es la Noche-Buena, noche de expansión, de regocijo, de alegría, de sencillez encantadora. El Patriarca de la familia, preside el yantar de aquella noche memorable, acompañado de los retoños en cuya compañía vive, y de aquellos otros que pájaros ya de otros nidos, trajó el tren el día anterior de los lugares más lejanos.

El venerable anciano pasa entusiasmado desde su sitial minuciosa revista a la prole que rodea la mesa: contempla albozados las risueñas caras de los chiquitines, que aquella noche, por singular privilegio, acompañan a sus padres en la colación: fija sus ojos entristecidos en los vacíos que la muerte ha dejado en su grey; y después de contar durante la refacción algunas anécdotas, las mismas que sin advertirlo viene relatando desde hace cuarenta años, por fin, abandona su asiento; y cogiendo la guitarra (que no ha manejado desde las últimas Navidades, ni tocara hasta las próximas) principia a rasguear sus cuerdas con cierta solemnidad y desgaire.

El achacoso abuelito, ante el sepulcral silencio de los suyos, convierte la vihuela en salterio, y le arranca dulces melodías de sabor religioso, que suben en línea recta hasta el Trono de Dios; en seguida la convierte en arpa, y le arranca santidas lamentaciones que bajan precipitadas al fondo de los sepulcros, donde seres queridísimos duermen el sueño de la muerte: a continuación, la convierte en lira, y le arranca himnos guerreros en honor de los héroes de la patria; luego, la convierte en gúzla, y le arranca canto homéricos del tiempo de la antigüedad clásica: después la convierte en laúd, y le arranca cadenciosas trovas en recuerdo del amor primero; y por último, apenas se enjuga dos gruesos lagrimones que ruedan por sus apegaminadas mejillas, el entusiasmado músico, expectora dos ó tres veces seguidas, y con voz cascada, trémula, vacilante, débil y melancólica, rompe a cantar cánticos que quieren ser salmos, que quieren ser villancicos, que quieren ser *albas*, que quieren ser marchas, que quieren ser coplas populares, y que en realidad no son más que notas entre dulzanas y avinagradas: chillonas y ásperas; retozonas y desmayadas; vívaces y temblorosas; que ya se enlazan unas con otras, ya chocan entre sí, ya suben pausadas, ya bajan vibrantes, ya salen, ya entran, ya lloran, ya ríen, ya viven, ya mueren; nctas, de esas que obligarían al corazón a salir al balcón de la boca, abierto de par en par por la carcajada más burlesca, sinó le licieran asomarse entulado a las ventanas de los ojos humedecidos por amargo llanto; notas burdas, que se atropellan y arremolinan como las hojas secas de los árboles barridas por los vendavales del otoño, que no sabemos a dónde irían a parar, si, otras veces más argentinas, acompañadas de guitarras mejor pulsadas, y de zambombas y sonajeros, que cantan en la puerta de la casa para saludar a sus moradores y pedirles la *colación* por amor a Jesús que *está naciendo en Belén*, no disipasen aquel torbellino de remembranzas del pasado, de arrullos del presente, de angustias del porvenir, que se escapaban del instrumento músico y de la garganta del viejo entre los bien reprimidos suspiros de sus hijos y las mal disimuladas risotadas de sus traviesos é inocentes nietecitos.

La humanidad parece haberse puesto de acuerdo desde los tiempos más remotos para expulsar del mundo la tristeza en el día de Navidad; por esta razón, en el templo y fuera del templo, se ha deslizado siempre la renombrada noche de la *misal del gallo*, hermosísima y juguetona.

En la edad media los mismos sacerdotes representaban en las Catedrales los misterios de la Religión con aparato teatral y los trovadores y juglares, en los Palacios de los grandes. Entonces se escribieron y pusieron en escena los *«Autos sacramentales»*; y precisamente la *nascencia de nuestro Señor* fué de los pocos asuntos religiosos que la ley de Partidas permitió a los clérigos representar dentro de las iglesias en la época en que los abusos cometidos hicieron necesaria la represión de Alfonso X el sabio.

Del siglo XV es el *«Auto del Nacimiento de N. S. J. C.»* de Lucas Fernandez. Ledesma compuso sus *«Juegos de noches buenas»* mezcla de cantos de niños y de himnos religiosos. En el siglo XVI dedicaron las bellezas de su nimen al nacimiento del Niño Jesús, Juan Pastor, Pero Lopez Rangel, Pedro Suarez de Robles y otros.

Del insigne dramático hispano-portugués Gil Vicente son los *«Auto Pastoral Castellano»*, representando en 24 de diciembre de 1502; *«Auto dos Quatro tempos»*, representado en 21 de diciembre de 1505 a petición de la Reina doña Leonor de Portugal; *«Auto da Barca do Purgatorio»*, representado para celebrar las fiestas de Navidad de 1518; *«Auto da feira»*, representado en Lisboa en la Navidad del año 1527.

El gran Lope de Vega es autor de un drama sacro titulado *«El Nacimiento de Cristo»* y de la suavisima canción *«Los Pastores de Belén»*.

«Los ecos del valle,  
 Cristo nace, suenan,  
 Las fieras se amansan  
 Los corderos juegan.  
 Bajan los pastores  
 Y serranas bellas,  
 Y cantando a coro  
 Dicen a las selvas:  
 «Norabuena vengáis al mundo  
 Niño de Perlas  
 Que sin Vuestra vida  
 No hay hora buena.»

### LOS PRESUPUESTOS DE PAMPLONA

Conocen ya nuestros lectores, pues lo publicamos ayer, el resumen por capítulos del presupuesto de gastos é ingresos del Ayuntamiento de esta capital para el año próximo: y han podido observar que en su formación se han continuado las prácticas nada laudables que señalamos el jueves en nuestro artículo *«Cosas del Municipio»*, indicando la necesidad de su desaparición.

Comparados los nuevos presupuestos con los vigentes, se observa que el total de aquéllos es menor que el de éstos en 58.000 pesetas y pico; diferencia cuya relativa pequeñez no merece que gastemos tiempo en prolijas confrontaciones, para averiguar cuáles son los aumentos y rebajas que la producen.

Entre las diferencias parciales están las que se observan en los capítulos de *«Contribución directa y Arbitrios é impuestos»*. En ambos conceptos hay rebaja: en el primero, de 40.900 y tantas pesetas, y, en el segundo, de unas 11.400.

Este último dato demuestra que nuestro Ayuntamiento continúa aferrado a su sistema de cubrir casi todo su presupuesto de gastos con el producto de arbitrios é impuestos, y que, por consiguiente, no tendremos en el año próximo las justas y anheladas rebajas de los impuestos que gravan excesivamente ciertos artículos de consumo (por ejemplo las carnes), cuya adquisición debe facilitarse a la gente de pocos recursos.

En los nuevos presupuestos aparece (lo mismo que en los vigentes y en los anteriores) incluida la contribución provincial, que nada tiene que ver con los gastos ni con los ingresos del Ayuntamiento. Y si la separamos, de ellos, como corresponde, encontramos los nuevos presupuestos desnivelados. Véase.

El total, así de los ingresos como de los gastos, contada la contribución provincial que indebidamente se incluye en los presupuestos, asciende a pesetas 1.373.533,35; si de esa suma se separa la de 331.908,73, que en el presupuesto de gastos se consignaron por el concepto de Contribución, queda ese presupuesto rebajado a 1.041.624,62; y rebajado de aquella misma cifra total la de 367.839,04, que se consignó en ingresos como cuota contributiva que se ha de repartir, el presupuesto de ingresos queda reducido a 1.005.694,31, ó sea 35.930,31 menos que el de gastos.

Este déficit resulta entre los gastos y los ingresos propios del Municipio; y, para cubrirlo, trata el Ayuntamiento de repartir sobre la riqueza una suma que exceda en esa misma cantidad a la que presupone le ha de pedir la Diputación por contribución provincial; pues, como ya hemos dicho, supone que habrá de pagar por contribución provincial 331.908,73 pesetas, y se propone obtener por reparto sobre la riqueza encastrada 367.839,04.

Esto nada tendría de particular, si ese exceso de 35.930,31 pesetas no se involucrara en la contribución provincial; pues cosa lógica y corriente es que un Ayuntamiento cubra por reparto sobre la riqueza encastrada el déficit que resulte en sus presupuestos, y no pueda cubrir de otra manera; pero el sacar de la riqueza encastrada a título de *«contribución provincial»* cuota mayor que la que por ese concepto haya de satisfacer, eso no es correcto ni jamás se habrá visto.

Puede, sí, y debe todo Ayuntamiento, al repartir la cuota de contribución provincial, aumentarla en un 5 por 100 por el concepto de partidas fallidas; pero no es procedente ni permitido incluir en el reparto de la contribución provincial la suma a que asciende el déficit de los presupuestos.

Es déficit, si no puede cubrirse de otro modo, habrá de ser cubierto por contribución municipal, repartiendo ésta separada é independientemente de la contribución provincial.

Podrá objetarse que para el contribuyente lo mismo es exigirle 4 por contribución provincial y 1 por contribución municipal que cobrarle 5 por un solo concepto. Es verdad; pero la claridad administrativa exige la separación, y el procedimiento contrario, el de involucrar cosas enteramente independientes entre sí, tiene los inconvenientes que hemos apuntado, y otros.

Con el sistema que se sigue, resulta que un año se destinan fondos de arbitrios y de otras fuentes de ingreso a cubrir parte de la cuota contributiva provincial, y otro, al revés, se quiere obtener con el carácter de contribución provincial lo necesario para cubrir déficit municipal.

Ambas cosas deben evitarse, y esto se conseguiría no llevando a los presupuestos la contribución provincial, como no la lleva ningún Ayuntamiento de Navarra más que el de Pamplona, porque no debe llevarse.

G. E.

### Cháchara

Esta noche es Noche-buena y mañana es Navidad y por eso yo proclamo hoy la huelga general y no cogeré la pluma mas que para consignar mi deseo de que pasen todo el mundo en general y mis lectores y amigos con particularidad muy felices, muy dichosas las Pascuas de Navidad.

GARCILASO.

### MODAS

#### Navidad y «toilettes» infantiles

Las fiestas de navidad, tan esperadas y queridas de los niños, nos parece momento a propósito para ocuparnos de ellos, por cuanto es la época de las alegres reuniones en torno del Nacimiento ó del árbol de Navidad, lleno de luces, juguetes y golosinas. Pocos niños habrá que en tales días no sean invitados a la celebración de las fiestas de Navidad en torno de árbol brillante. Los asilos, las sociedades, las casas de beneficencia, todos tienen su correspondiente árbol de Navidad, sin entrar en las mil casas particulares cuyos dueños gustan de reunir a sus amigos, grandes y pequeños, a celebrar la tradicional fiesta.

Para estas ceremonias las mamás tienen gran interés en adornar y embellecer a sus pequenuelos lo mejor posible, y las menos afortunadas y ricas no son las menos caprichosas, ni las que menos saben, rebuscar la cinta clara, el cuello blanco, el gracioso cinturón con que adornar con poco gasto la gracia y la hermosa tierna de sus bebés.

Decimos de sus «bebés» porque estas reuniones son esencialmente democráticas y en ellas, sin distinción de edades ni categorías, se confunden el bebé de seis meses con el mocito de doce años y la jovencita de catorce.

Cuando el bebé tiene ya seis meses, las pierrecitas están más fuertes y robustas, y solicitan poderse mover con toda libertad y hay que abandonar el trajecito de cristianar, para que el niño comience a dar los primeros pasos. Sin gran gasto, el traje de cristianar puede transformarse en un vestido a propósito para esta nueva fase de la vida. La capa, gracias a su suave abrigo, es lo que mas se utiliza para ropa interior y prendas exteriores, mas alguna vez—según las circunstancias—es lástima cortar esta pieza, que puede utilizarse para otros bebés. Además, para un vestido de niño hace falta tan poca tela y las mamás se dan tanta maña cuando se trata de embellecer a sus nenes, que no vale la pena de estropear una buena prenda. He aquí un vestido de nansú con canesú







Conferencias telefónicas

De la región

Guipúzcoa

San Sebastián 23 (9 noche.)

Accidente sensible

Sobre las tres de la tarde de hoy un obrero de los que estaban en la Zurrilla conduciendo tierra en terreras al río Urumea, al vaciar una de ellas, ha caído al río.

Sus compañeros le han auxiliado logrando sacarle medio ahogado, y le han conducido a la casa de socorro. Parece que el accidente no tendrá la dolorosa consecuencia que se temió.

Por Noche-Buena

Mañana a la noche, por ser Noche Buena, se servirá café a todos los dependientes del Ayuntamiento que están prestando servicio.

Suceso lamentable

De Orio comunican que en la cantina San José se ha desprendido una gran piedra que, alcanzando en su caída a un obrero, le ha causado la muerte en el acto.

El infeliz se llamaba José Martín y tenía 23 años.

Otra desgracia

Frente a las escuelas del ensanche oriental un coche ha atropellado esta tarde a un niño de 2 años llamado Ángel Ciriza, causándole heridas en la cabeza y varias partes del cuerpo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 23 (10,10 noche.)

Bolsa

Aurora, 87.

Explosivos, 174.

Resinera, 276,50.

Cambios

Paris, 26,75.

Londres, 31,50.

Apilamiento

En vista de las divergencias que han surgido en el Ayuntamiento de esta villa respecto del monumento a la memoria de la señora viuda de Epalza, y a fin de dar tiempo a que el artista señor Querol sustituya los bajo-relieves, el alcalde ha aplazado la inauguración del monumento.

Procesados

El juzgado que instruye las diligencias sobre lo ocurrido en el local de la Juventud Vasca, ha dictado auto de procesamiento contra todos los individuos de la junta directiva, los cuales han quedado en libertad poniendo fianza de 5.000 pesetas cada uno.

Parece que serán procesados todos los socios.

Dinero perdido

El dinero jugado en Vizcaya en la Lotería de hoy suma 1.108.000 pesetas. Solo en Bilbao se han jugado 996.000. Y no ha tocado a esta provincia ningún premio.

El general Soler

El general Soler, que ya dije ha dimisionado, gobernador militar de esta provincia, saldrá el martes para Villaveja y Geltrú, donde fijará su residencia.

Terosos contratados

Para las corridas de toros que han de verificarse aquí en Agosto del año próximo, han sido contratados Fuentes, Montos, Bombita, Machaquito y Cocherito.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 23 (6 tarde.)

El sorteo de Navidad

Desde las primeras horas de la madrugada los alrededores de la Casa de la Moneda, donde se celebran las operaciones de todos los sorteos de la Lotería nacional, hallábase invadidos de numeroso público deseoso de asistir a la extracción de números y premios del sorteo de Navidad.

Tal era la aglomeración de gente, que al abrir las puertas del local proclamaron, como todos los años, varios incidentes sin importancia.

Los guardias de seguridad hicieron grandes esfuerzos para mantener el orden.

Las operaciones del recuento de bolas y premios fué larga y pesada.

A la salida de una bola indicando un premio de importancia seguía un largo murmullo tanto más intenso y prolongado según la cuantía de la cantidad.

El clamoreo con que se recibió la voz de 16.000.000! fué indescriptible.

El gordo... silbado

En Madrid supo el público la noticia por el transparente de la Administración del «Heraldo» en la calle de Alcalá.

De antemano se había estacionado mucho público esperando la aparición del ansiado número.

Al publicarse éste con la nota de que había tocado en Barcelona, buena parte del público prorrumió en silbidos.

El 2.º premio

Sábase que ha correspondido a Madrid, pero ignórase quienes sean sus afortunados poseedores.

Hemos visitado al dueño de la administración de Loterías que ha despaquetado el billete y dice ignora a quien haya podido venderlo.

El tercer premio

También ha correspondido a Madrid. Dicese que un industrial de la calle

de San Milan tiene dos decimos de dicho billete.

La mayor parte del mismo jueganlo los empleados del barrio del Pacifico y las cigarreras.

En las Cámaras

Senado

Preside el señor Domínguez Pascual. Se aprueba el acta y a continuación el señor Labra explica una interpelación acerca de la actitud del Gobierno español en la conferencia de Algeciras, y deseando conocer el criterio del gabinete respecto al programa que ha de discutir dicha conferencia.

Se muestra partidario de que España abandone su política de aislamiento.

Declárase conforme con la Conferencia, siempre que en ella se garanticen nuestros intereses en Africa.

Lamenta que los gobiernos de otras naciones conozcan el tratado secreto entre España y Francia y en cambio las Cámaras españolas no tengan aun noticia del texto de dicho convenio. Sigue la sesión.

Congreso

Comienza a las dos y cincuenta y cinco minutos bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Después de aprobada el acta, promete el cargo de diputado el señor Leiroux.

El señor García (don Jesús) se ocupa de los desórdenes de Sevilla, leyendo varios telegramas del señor Montes Sierra.

Le contesta el conde de Romanones.

La reforma de alcoholes

El ministro de Hacienda, de uniforme sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre ellos el relativo a la reforma de la ley de alcoholes.

\*\*

El señor Fernández Gomez denuncia abusos en la provincia de Alicante.

D. Jesús García también denuncia determinados abusos judiciales y pide el cese del juez señor Pavón Rosales.

Formúlense varios ruegos y preguntas de escaso interés y se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 22' and 'Día 23' listing various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Idem fin próximo', 'Deuda amortizable', etc.

En el Cerro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Cerro, cotizándose el Interior a 00'00, el Id. Fin próximo a 00'00, los francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 00,00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 23 (11 noche.)

Senado

El señor duque de Almodovar contesta al señor Labra en tonos patrióticos, y el señor Labra agradece las manifestaciones del ministro de Estado.

Rectifica el señor ministro de Estado, se aprueba definitivamente el proyecto fijando las fuerzas navales para 1906 y se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, levantándose poco después la sesión.

Congreso

Se aprueba el presupuesto del ministerio de Fomento y se discute el de Gobernación.

Lo combate el señor Pi y Arsuaga. Toman parte en la discusión varios señores diputados, y por último queda aprobado y se levanta la sesión.

Medus vivendi

El señor duque de Almodovar ha dicho a los periodistas que está trabajando activamente por conseguir la prórroga de los medus vivendi, con motivo de la reforma arancelaria.

Los alcoholes

El proyecto de reforma de la Ley de alcoholes presentado por el Gobierno en el Congreso, no ha dejado satisfechos a los representantes de las comarcas interesadas en esta reforma.

Muchos políticos hablando de este asunto dicen que la reforma parece redactada por la misma mano que redactó la ley Osma, inspirada por el mismo criterio.

El mal efecto producido por esta reforma es general.

Moret informante

Ante la Comisión de presupuestos del Senado ha informado el Presidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret.

Los príncipes de Baviera

En el sud-expresso han llegado hoy a Madrid los Príncipes de Baviera y sus hijas.

Esperábanles en la estación toda la familia real y su hijo el infante don Fernando.

Los consumos

Hoy ha celebrado reunión la comisión nombrada para la abolición del impuesto de consumos.

En los primeros momentos presidió el señor Moret, el cual dejó la presi-

dencia al presidente de la comisión señor Navarreteverter.

Diferencias

Dicese que existo gran dualidad en el Gobierno con motivo de los deseos del ministro de la Guerra de disponer que intervenga el juzgado militar en todos los delitos, incluso los de la prensa, cuando se refieran a ataques al Ejército.

Alguien ha dicho que reina gran disgusto entre los ministros con este motivo.

Proposición incidental

En el Congreso se ha presentado una proposición incidental firmada por el señor Salmerón y otros diputados de la minoría republicana, protestando contra irregularidades cometidas con motivo de la aplicación del affidavit.

Exteriores concurren

Se ha celebrado el entierro del popular actor cómico Pepe Riquelme.

El acto ha resultado una gran manifestación de duelo en la que tomaron parte muchas personalidades.

Las empresas y compañías de Apolo y la Zarzuela depositaron coronas en el féretro.

\*\*

Se ha celebrado esta tarde el entierro del exdiputado don Jacobo Sales.

El fúnebre acto se vió muy concurrido.

Secciones

Se han reunido las secciones del Congreso habiéndose presentado una proposición pidiendo la prórroga para los vigentes aranceles.

La comisión se mostró conforme con la proposición.

La lotería

Reina aquí en Madrid mucha desanimación por no haber caído aquí el gordo.

Sigue sin saberse el paradero del segundo.

MENCHETA.

Capones y pavas franceses

Se venden magníficos como en años anteriores en la calle de Zapatería número 18. En la carnicería de Cruz Urrizola darán razón.

2-1

Se ha extraviado un perro sabueso blanco, canelo, que atiende al nombre de «Ali». Al que lo entregue en la plaza del Castillo número 23 se le gratificará

3-1

«Iruña»,—Sociedad Anónima

Cumpliendo con lo que mandan los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general el día 7 de Enero próximo a las nueve de la mañana en el salón principal de su establecimiento; y se convoca a ella a los señores accionistas, cuya asistencia y deliberaciones se acomodarán a lo dispuesto en dichos Estatutos.

Pamplona 24 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la J. de V.—El Vocal Secretario, Laureano Mata y Lizaso. 1-1

Arriendo de casas y tierras

EN EL SEÑORIO DE ARCE

Se arriendan dos casas con sus pertenencias de tierras y pastos para toda clase de ganados.

Para condiciones dirigirse a don Salustiano Eusa, Administrador de dicho Señorío.—Espoz y Mina 19 2.º Pamplona. 24, 25, 28 y 31 4-1

Boquerones

Se han recibido en el establecimiento de Esteban San Román, Espoz y Mina 7, donde encontrarán también la rica mojama, la excelente patata frita inglesa y buen surtido de conservas.

Precios económicos. 5-1 (a)

El Siglo—Colmado

32, Plaza del Castillo 32.

OSTRAS FRESCAS DE ARCAÇON Y MARENNES a una peseta y 1,25 docena Faisanes de Inglaterra, capones, pavas y pavos de Bayona, capones trufados y toda clase de aves en igual forma.

Jamón en dulce; id. de Trasburgo, Galantina de ave trufada; Paté de veau y jambon en crote; Paté de Italia; Cabeza de jabalí; Lengua a la escarlata; Salchichones, etc.

Turrone y mazapanes de Jijona, Cádiz, Frutas, Yema, Limón, Coco, Vainilla, Fondan y Anisitas de Toledo.

Champagnes, Vinos y licores finos.

Se admiten asados

Navarrete, 15, pastelería. 1-1

¡Agricultores!

Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberchicoes, melocotoneros, barbados americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similares de plantas que contienen el ramo de arboricultura.

Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse a don Manuel Gonzalez, en Fitero, San Juan 48. 30-15

Café Suizo.—Matossi y C.ª

Pamplona Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rico, Hacienda superior, tostado y molido sin mezcla, a pesetas 1'30

El mismo se vende sin moler. 30-25 (a)

Se ha recibido

un gran surtido en libros de comercio, Diarios, Mayores, Copiadores y Balances, así como calendarios y otros artículos de escritorio en la imprenta de la Vinda é hijo de Velandia, San Nicolás, 15 y 17. 15-5

Sustitutos

Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 5 2.º, Pamplona.—Pedro Echapare. 30-22

Hace falta

un oficial que esté impuesto en herrar tanto ganado vacuno como caballerías. Se preferirá al que sepa trabajar en herramientas.

Informarán en Lizaso (Ulzama) casa del veterinario, y en Pamplona San Antón 55, Ebanistería. d m d 3-3

Para los ebanistas

Gran liquidación en molduras de nogal, chapas nogal y caoba a precios módicos. Mayor 43, Hijos de A. Astruc. —3

Nuevo Colmado

Paseo de Valencia 6 y 8 CAPONES DE HAYONA LANGOSTINOS FRESCOS PAVAS FRANCESAS OSTRAS VERDES DE MARENNES Galantina de ovejuno y de ternera; Jamones en dulce y de Strasburgo; Cabeza de jabalí; lengua a la escarlata, etc., etc. Especialidad en cajas de mazapan de Toledo, Turrone de Jijona y Alicante, turrone de coco, nieve, frutas y de damas. Mantecadas imperiales y de Astorga. Salchichas y morcillas francesas. Champagne y licores finos de las mejores marcas. 3 2

La flor de Navarra En los viveros de don Brulio Cordobés y don Domingo Roldán, vecinos de Lodosa, se hallan de venta 30.000 plantas de vid americana Irod y Aramón, barbados ingertables. Para informes dirigirse a dichos señores en Lodosa. 15-8

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azcorbe y en Aoiz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapatería 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-5

¡Alerta!—Al público

En la Plaza del Mercado en las tablas números 17, 25 y 27 de la sección de Cortadores y en el número 35 de la calle de Pellejerías, despachos de carnes, todos por cuenta de don Anastasio Echeverría, se venden carnes superiores a precios sumamente baratos.

CARNES CON HUESO

Vaca cebona 1 peseta 30 céntimos kilogramo. Ternera superior 2 pesetas 10 céntimos kilogramo. Carnero 2 pesetas kilogramo.

CARNES SIN HUESO

Vaca cebona a 1'75 pesetas kilogramo. Ternera superior a 2 pesetas 75 céntimos kilogramo. Carnero a 2 pesetas 30 céntimos kilogramo.

Lomo de vaca a 2 pesetas 50 céntimos kilogramo. Lomo de ternera a 3 pesetas kilogramo. 15-10

Postales y Calendarios

Preciosas colecciones, precios sin competencia, Mayor, 43, Hijos de A. Astruc. —3

P. Abraides

OCULISTA Consulta de diez a una Navas de Tolosa 11 principal izquierda. —10 (a)

Crédito Navarro

Sociedad Anónima domiciliada en Pamplona CON SUCURSALES EN TUDELA

Operaciones que realiza:

Compra y venta de Valores.—Préstamos; con garantía de Valores.—Apertura de Cuentas de Crédito; con garantía de fondos públicos, Valores Industriales ó firmas acreditadas.—Descuentos de Letras sobre la plaza, de Pagarés con garantía de firmas solventes, de Imposiciones y de empoues.—Compra y venta de monedas de oro, billetes extranjeros y bonos de Posta de Francia.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociación de Cheques y Letras sobre España y el Extranjero.—Admisión en custodia, de Valores, alhajas y metálico.—Cuentas Corrientes a la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de 3 a 6 meses y 1 1/2 por 100 anual; de 6 a 9 meses 2 por 100 id.; de 9 a 12 meses 2 1/2 idem, y a 1 año 3 1/2 por 100.

Las operaciones no comprendidas en este anuncio pueden proponerse a la Administración de esta Sociedad para su examen y resolución. 15-9 (a)

Plantas de árboles frutales

de los mejores viveros de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud (Morés) de León Val. Darán razón posada del Busero, Santo Domingo 39 y Rochara 33, casa de Hilarión. 15-14



EL NIÑO

Esteban Iriarte é Izco

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 16 DEL ACTUAL

a los 20 meses de edad

Sus padres don Esteban y doña Martina, abuelos, hermanos, tíos, y demás interesados

Ruegan a sus numerosos amigos y conocidos se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará mañana lunes, 25 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Pamplona 24 de Diciembre de 1905. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.



Doña Serafina Orduna y Reta

Viuda de don Leandro Argonz y Loperena

FALLECIÓ EL DIA 21 DEL CORRIENTE A LAS OCHO DE LA NOCHE

a los 78 años de edad

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su hijo político don Claudio Udobro, nieta doña Angelita, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, hoy domingo, 24 del corriente, a las once y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 24 de Diciembre de 1905. No se reparten esquelas. Domicilio: Calceteros, 1, 3.º



LA SEÑORA

Doña Marta Vida y García

FALLECIÓ A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo don Santiago Fernandez, hijos Amelia y Juan, hermanas y hermano, madre, hermanas y hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, hoy domingo, 24 del corriente, a las once y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 24 de Diciembre de 1905. No se reparten esquelas.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar una vez terminados los funerales.



Doña Francisca Saldías é Izpura

VIUDA DE F. SANZ

HA FALLECIDO EL DIA 22 DEL ACTUAL A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, nietas, primos, sobrinos y demás interesados

Suplican a sus amigos se dignen acudir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, hoy domingo, 24 del actual, a las once y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 24 de Diciembre de 1905. No se reparten esquelas. Domicilio: San Nicolás, 14, 3.º



